INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores

Miembros de la Junta General de Socios de la Compañía COMPAÑÍA SEGRUPSA CIA, LTDA.

Ciudad-

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, Ley de Compañías y resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y S.R.I., me es placentero poner a vuestra consideración el informe de labores de la COMPAÑÍA SEGRUPSA CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.

La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de los respectivos organismos de control para el año **2016**.

La administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Socios.

Al concluir el año se comenta que la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones.

Con esta oportunidad saludo y agradezco a los señores socios.

Atentamente,

José Omar Campoverde Mora

GERENTE GENERAL